

Acción Formativa nº 39

PLANES DE IGUALDAD EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Objetivos:

Capacitar a las personas participantes para conocer y aplicar las obligaciones de las Administraciones Públicas en materia de igualdad de género, proporcionando los conocimientos necesarios para el diseño, implantación y seguimiento de planes de igualdad. Asimismo, pretende dar a conocer metodologías y experiencias prácticas para la elaboración de diagnósticos y planes de igualdad, promoviendo el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre el alumnado como elemento de aprendizaje y mejora continua.

Contenidos:

- Marco normativo y obligaciones de las Administraciones Públicas en materia de igualdad.
- Principio de igualdad en el empleo público y planes de igualdad.
- Conceptos básicos: brechas de género, discriminación y acciones positivas.
- Finalidad, estructura y alcance de los planes de igualdad.
- Agentes, fases y metodología para la elaboración de planes de igualdad.
- Diagnóstico de igualdad: recogida, análisis e interpretación de datos.
- Diseño de objetivos, medidas y actuaciones de los planes de igualdad.
- Sistemas de seguimiento, evaluación e indicadores.
- Implantación, comunicación y gestión de los planes de igualdad.
- Buenas prácticas y recomendaciones para una implementación eficaz.

Destinatarios:

Personal técnico y directivo de las Áreas de Igualdad de los Ayuntamientos

Fechas:

Del 27 de octubre a 17 de noviembre de 2026. Sesiones síncronas el 28 de octubre y 13 de noviembre en horario de 11:30h a 14:00h.

Modalidad:

E-learning con dos sesiones on-line a través de videoconferencias.

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://formacionfemp.es/node/1848>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.